



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN  
DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE  
Y/O INEXISTENTE

Código: FOR-GEC-054

Versión: 0

Fecha: Memo I2023039750  
- 22/12/2023

Página: 1.00

**DE:**

**Nombre:** DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO

**PARA**

**Nombre:** ANA MARIA ARAUJO CASTRO

**Cargo:** SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

**OBJETO**

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE PSICOSOCIAL PARA LA FORMALIZACIÓN, FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS BENEFICIARIOS DE LA RUTA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE JÓVENES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley  
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

**CERTIFICACION**

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 29 de abril de 2025

ANA MARIA ARAUJO CASTRO  
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL  
TALENTO HUMANO (E)

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330  
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250502-204509-ef4c18-16106553  
2025-05-05T07:41:43-05:00 - Pagina 1 de 3

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

04. MC-03 PROCESO 321221

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250502-204509-ef4c18-16106553

Creación: 2025-05-02 20:45:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-05 07:41:42



Escanee el código  
para verificación

**Firma: SUBDIRECTOR PARA LA JUVENTUD**

Diego Fernando Duque Gaitán

1026589651

[dfduqueg@sdis.gov.co](mailto:dfduqueg@sdis.gov.co)

Subdirector para la juventud

Secretaría Distrital de Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20250502-204509-ef4c18-16106553  
2025-05-05T07:41:43-05:00 - Pagina 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

04. MC-03 PROCESO 321221

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20250502-204509-ef4c18-16106553

Creación: 2025-05-02 20:45:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-05 07:41:42



Escanee el código  
para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE  | ESTADO   | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA  |
|---------|---|----------|---|
| Firma   | Diego Fernando Duque Gaitan<br>dfduqueg@sdis.gov.co<br>Subdirector para la juventud<br>Secretaría Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-05-02 20:45:15<br>Lec.: 2025-05-05 07:41:40<br>Res.: 2025-05-05 07:41:42<br>IP Res.: 190.27.225.68 |